



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 305.-*

**POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A LA SEÑORA VANESSA GLORIA NADIR ESCOBAR FRANCO, FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EN EL CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA CIUDAD DE MADRID, REINO DE ESPAÑA.**

Asunción, 14 de julio de 2020

**VISTO:** El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

**CONSIDERANDO:**

Que por nota CGP/M/ESP/1/ N° 178/2020 del 9 de julio de 2020, la Ministra María Soledad Saldívar, Cónsul-General de la República del Paraguay en la ciudad de Madrid, Reino de España, solicita la prórroga de asignación de funciones de la señora Vanessa Gloria Nadir Escobar Franco, por razones de necesidad de personal.

Que se ha suscrito un acuerdo en la señora Vanessa Gloria Nadir Escobar Franco y el Ministerio de Relaciones Exteriores en el que se han determinado las condiciones puntuales relacionadas con la asignación de funciones de la citada funcionaria en el Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Madrid, Reino de España.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

- Art. 1° Asignar funciones a la señora **Vanessa Gloria Nadir Escobar Franco** en el Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Madrid, Reino de España, por el plazo de 1 (un) año a partir de la fecha de la presente Resolución.
- Art. 2° Determinar que la señora **Vanessa Gloria Nadir Escobar Franco** se presente en la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, en los 5 días posteriores a la fecha de culminación del plazo de asignación de funciones.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
Antonio Rivas Palacios  
Ministro

N° \_\_\_\_\_